

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Anexo N° 3: Formato para la publicación del estado de las recomendaciones del Informe del Servicio de Control Posterior orientadas a mejorar la gestión de la entidad

ESTADO DE IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTION DE LA ENTIDAD				
"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicio de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"				
Entidad sujeta a control:		MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE TIGRE		
Órgano de Control Institucional a cargo del seguimiento:		ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LORETO - NAUTA		
Periodo de seguimiento:		ENERO A JUNIO 2024		
N° DEL INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	TIPO DE INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
3587-2024-CG/PREVI-AOP	INFORME DE ACCION DE OFICIO POSTERIOR	1	Adoptar las acciones que correspondan, en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad como resultado de la Accion de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.	PENDIENTE
9361-2024-CG/PREVI-AOP	INFORME DE ACCION DE OFICIO POSTERIOR	1	Adoptar las acciones que correspondan, en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad como resultado de la Accion de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.	PENDIENTE
14001-2024-CG/PREVI-AOP	INFORME DE ACCION DE OFICIO POSTERIOR	1	Adoptar las acciones que correspondan, en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad como resultado de la Accion de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.	PENDIENTE
032-2024-2-0437-AOP	INFORME DE ACCION DE OFICIO POSTERIOR	1	Adoptar las acciones que correspondan, en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad como resultado de la Accion de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan.	PENDIENTE



Firmado digitalmente por
VELA TUESTRA Janet Isabel
PKU 20131378972 not
Firma: 09-08-2024 08:53:57 -05:00

ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL